

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38.

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 8

AÑO VI.

Habana.—Lunes 30 de julio de 1894.

NUMERO 21

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DE
La Unión Constitucional.

Nacionales.

DE HOY.

Madrid, julio 30.

S. M. la Reina ha firmado el Real Decreto concediendo gran cruz del Mérito militar al subinspector de la Guardia civil de esa Isla señor Loño. El señor Maura saldrá muy pronto para Alemania. Créese que antes irá a San Sebastián.

El Presidente del Consejo, Sr. Sagasta, regresará de los baños de Fiteiro del diez al quince de agosto.

Dícese que el Sr. Cánovas, en una conversación que ha sostenido en Hendaya, negó que se hubiese reconciliado con el Sr. Silveira en la forma que se ha hecho pública.

El señor Becerra ultima algunas reformas en la administración cubana.

Extranjeros

DE ANTEAYER.

Londres, julio 28.

Dicen de Yokohama, Japón, que el combate entre las escuadras china y japonesa se efectuó cerca de Ton Jao.

Los japoneses echaron a pique un vapor transporte y capturaron al crucero "Toackiang."

Una parte de la escuadra no entró en combate y se refugió en los puertos cercanos.

Los representantes diplomáticos de Inglaterra e Italia en el Japón han presentado proposiciones en nombre de China para arreglar la cuestión de Corea.

El Gobierno chino se propone hacer en Londres un empréstito.

París, id. id.

Hoy han suspendido las Cámaras sus sesiones hasta el mes de septiembre.

Roma, id. id.

Ha sido absueltos algunos de los acusados en el proceso formado al señor Anlongo, director del Banco Romano.

Folleto.

PIERRE SALES.

LA HERENCIA DEL CONDENADO

(Viviano de Montmorant.)

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

La marquesa, á medida que le hablaba el viejo marino, se forjaba la ilusión de que eran ciertos los hechos que le refería; que su nieto, pasándola la mano por las mejillas, la devolvería toda su felicidad con esta sola palabra: «¡Abuelita!» ¡Ah! ¡qué bien había he ho en desahacerse de él sin haberle visto! Si le hubiera tenido allí, la hubiera vencido con una caricia y se hubiera apoderado de su corazón para siempre.

Hizo un esfuerzo sobrehumano, secó sus lágrimas y con tono rudo dijo:

—Está bien, Sulpicio; vete á tu casa y guarda bien el secreto.

Se convertía de nuevo en la feroz bretona, en la inflexible guardiana del nombre de los Trevenec.

—¡De modo—dijo Sulpicio—que todo ha concluído!... ¡Ese pequeño es de otros para siempre!...

DE AYER.

Viena, julio 29.

En Bulgaria han causado los terremotos más de 200 víctimas.

Los cuarteles, las oficinas del correo y la estación telegráfica de Varna han sido derribados.

París, id. id.

El Gobierno francés ha dispuesto que de Cochinchina, del Japón y de China salgan barcos de guerra para las aguas de Corea.

La prensa francesa se muestra favorable al Japón.

Londres, id. id.

El rey de Corea, Li Hai, está á bordo del crucero japonés "Joshino." No será puesto en libertad hasta que reconozca el protectorado del Japón sobre Corea.

Según las últimas noticias sobre el combate naval de Ton Tao, los marinos japoneses se mostraron hábiles y resueltos.

El fuego de los barcos chinos estuvo mal dirigido. Muchos marineros se arrojaron al agua para no combatir.

Berlín, id. id.

El emperador de Alemania llegará á Berlín dentro de dos ó tres días. Presidirá el Consejo de Ministros y luego irá á las regatas de la isla de Wight.

DE HOY.

Nueva York, julio 30.

Dicen de Washington que se indica á Mr. Wilson, autor del proyecto de reforma arancelaria aprobado por la Cámara de Representantes, para suceder á Mr. Carlisle en el Ministerio de Hacienda.

Viena, id. id.

Dicen de Constantinopla que en Andrinópolis hay muchos casos de cólera, pero pocas defunciones.

París, id. id.

Se dice que Mr. Spuller, ex-ministro, reemplazará á Mr. Herbette en la embajada de Francia en Berlín.

Roma, id. id.

El Gobierno del rey Humberto pedirá al Parlamento créditos para fomentar la emigración italiana á las colonias de Africa.

Londres, id. id.

Dicen de Shanghai que el gobierno chino tiene flotados 50 vapores para conducir tropas á Corea.

Será procesado el jefe de la división de la escuadra china que rehuyó el combate con los barcos japoneses en Ton Jao.

—¡No, Dios mío, no!... ¡Eso no es posible!

—Sulpicio—dijo la marquesa con altivez,—¡olvidas quién soy y quién eres tú?

—No, yo no olvido nada. Sin vuestro marido yo no hubiera llegado á contramaestre y hubiera pagado caras las tonterías de mi juventud... Os pertenezco, como pertenecía á mi comandante; pero, por mi fe en Santa Ana, os lo digo: no tendré valor para vivir cerca del castillo con tal remordimiento... y cerca del cementerio... Y será preciso que abandone el país.

—¡Vamos, marchal!—ordenó con rudeza la marquesa.

El marino salió, tropezando con las paredes de la escalera, y lloraba porque estaba seguro de que tenía que abandonar el país, y decía:

—Yo hubiera debido... ¡no, no!

Estaba tan trastornado, que no vio una silueta de mujer que se separó para dejarle el paso libre. La baronesa de Kernizan, cuidadosamente oculta detrás de la puerta de la terraza, lo había oído todo. Ya no lloraba, y su rostro ya no estaba desolado.

—¡Es inexorable!—dijo con cínico

París, id. id.

Una parte de la prensa ministerial francesa injuria al Gobierno inglés, porque persevera en su resolución de no proponer leyes excepcionales contra los anarquistas

Sección política

LA SITUACION EN PUERTO PRÍNCIPE

El bandolerismo

Puerto Príncipe, 26 de julio

Sr. Director de LA UNION CONSTITUCIONAL.

Muy lejos está de mi ánimo el analizar las causas, echar responsabilidades ni presentar soluciones satisfactorias al tratar del desastroso estado en que se encuentra esta provincia á consecuencia del bandolerismo; estado que se refleja en todas las manifestaciones de la vida pública, donde el desconcierto y la desconfianza son cada vez más intensos. Voy simplemente á hacer un circunstanciado relato de lo que acontece en Puerto Príncipe; para poder llegar á este fin he celebrado conferencias con gran número de hacendados ó individuos pertenecientes á todos los partidos, he recogido la voz pública, siempre apasionada, de los labios del pueblo, y he tomado lo que se pudiera llamar el proceso de los acontecimientos que aquí se han desarrollado.

Secuestro de García Avila

El primer hecho de importancia después de algunos robos y un asesinato realizado por los bandidos y que ocasionó la intensa alarma que aún se siente, fué el secuestro y asesinato del joven Antonio García Avila.

El señor García Maceira, padre de la infeliz víctima, es un honrado vecino de Puerto Príncipe, que con los productos de una pequeña finca atendía á las necesidades de una larga familia. El joven Antonio se empeñó una vez en acompañar á su padre en sus trabajos, siendo secuestrado al poco tiempo.

García Maceira recibió una carta de su hijo en la que éste le daba cuenta del estado en que se hallaba, y le decía que los bandidos pedían 300 centenes por su rescate.

El desolado padre acudió á todos los medios posibles para reunir cantidad tan respetable, hipotecando al fin su hacienda y remitiendo 350 centenes á los secuestradores; pero el joven Antonio no pareció, y al poco tiempo se supo que había sido asesinado.

Parece cosa probada que el secuestrado oyó la voz ó vió á una persona tenida por muy respetable, y que él conocía, conversando con Mirabal, y que dicha persona, al verse descubierta, lo asesinó.

movimiento de alegría.—¡Alcanzaré la victoria aun sin haber combatido!

En la parte alta la marquesa habla caído de rodillas, agitada por largos sollozos, y balbuceaba:

—¡El sacrificio está cumplido! ¡Dios mío... llamadme!... ¡Estoy dispuesta á comparecer ante vos!

Después de algunos minutos de vacilación, la baronesa de Kernizan se decidió á ir á unirse á su tía. Había vuelto á tomar su cara el mismo desolado aspecto que á su llegada; y cuando se inclinó para levantar á la marquesa, que seguía prosternada, sollozaba como si su alma hubiera sido desgarrada por la mayor pena.

—¡Os lo suplico, mi querida y buena tía!... No os ocultéis más para llorar; yo quiero participar de vuestro dolor... Vamos—dijo fingiendo el mayor afecto,—venid.

La marquesa, antes de dejarse conducir por su sobrina, dirigió una mirada loca hacia el cementerio. Y como la luna salía, disipando las brumas, distinguió una sombra arredillada ante la losa bajo la cual descansaba Trevenec. El viejo Karadenc estaba allí, diciendo entre sollozos:

—¡Perdón!... ¡Perdón!... ¡Perdón!

Corren por el pueblo algunos nombres de individuos á quienes se achaca ese crimen, pero la prudencia exige que no se hagan públicos mientras no exista una prueba material que lo demuestre.

Lino Mirabal y su partida fueron los que efectuaron este secuestro. El conocimiento del hecho produjo indecible impresión en toda la provincia, y el gobernador interino, general Gasco, declaró que él exterminaría á los facinerosos.

Las conferencias.

Creó el Gobernador que celebrando una entrevista con Nicasio Mirabal (tío de Lino), lograría suggestionarlo hasta el punto de hacerle abandonar su vida de criminal y ponerse á sus órdenes para perseguir á sus compañeros de bandillaje. D. Octavio Guerra se prestó á servir de intermediario para dicha conferencia, que se organizó con todo el aparato que requieren las entrevistas entre embajadores de grandes potencias ó de generales que desean celebrar la paz después de sangrientas batallas.

Nicasio Mirabal, desconfiado como todos los que se dedican á su terrible vida, se resistía á avistarse con el general Gasco, temiendo una celada, y exigía la presencia del hacendado don Miguel Machado, como garantía para no ser traicionado.

Cesaron algo los temores del bandido y al fin consintió en que se celebrase la conferencia. El general Gasco, acompañado de D. Miguel Machado, ambos armados de revólvers, y de don Octavio Guerra, acudió á la finca «El Triunfo», situada á seis leguas de la ciudad, en el camino llamado de «El Cacique», sitio previamente designado. La espera fué muy larga, durante todo un día, pues el temor de Mirabal crecía por momentos, teniendo don Octavio Guerra que acudir en su busca.

Apareció Mirabal, que es un hombre de gran corpulencia, de aspecto vulgar, de barba semirubia y en extremo astuto, armado hasta los dientes y acompañado de otro bandido igualmente armado. La vacilación y la desconfianza se retrataban en su semblante: Gasco se adelantó ceremoniosamente dándole su mano, que el secuestrador estrechó.

Después de algunas palabras el Gobernador de Puerto Príncipe se llevó á Mirabal hacia un lugar más apartado, siguiéndole por temor de dejarlo solo, don Miguel Machado. El acompañante del bandido lo siguió también.

Los interlocutores habieron largamente. Después que se pusieron de acuerdo, el general se llevó la mano al revólver; entonces Mirabal hizo ademán de lanzarse sobre él y comprendiendo aquél el temor del bandido se quitó la faja por completo entregándole el arma que llevaba al cinto dentro de una rica vaina de cuero que el Go-

bernador señor Mandia había ocupado en una platería de la ciudad, como perteneciente al que ahora recibía tan fino regalo.

No podía permanecer indiferente un hombre como Mirabal á tal obsequio, por lo que entregó también su revólver al general Gasco.

Se celebró después una segunda conferencia entre ambos en el camino denominado «Cachaza», á tres leguas de la ciudad. El resultado de las dos entrevistas fué el siguiente acuerdo:

Nicasio Mirabal se daba como entregado al Gobierno, disponiéndose á capturar ó matar á Lino y su cuadrilla, compuesta de José Ramón García y «El hólguinero». El Gobierno tendría en cuenta sus servicios para perdonarle, y en caso contrario el general se comprometía á darle una fuerte cantidad y embarcarlo.

Entregó también el general Gasco á Mirabal un salvo conducto y le envió con don Octavio Guerra dos fusiles relámpagos, cien cápsulas y cincuenta pesos.

¡Qué resultado dió este convenio!

Nicasio Mirabal y su gente se avistaron con la partida de Lino en el punto denominado San Juan de Dios, resultando del encuentro la unión de las dos partidas, que con el salvo conducto en su poder, efectuaron el secuestro de don Enrique Hernández.

Las grandes medidas.

El general Gasco, terminadas sus conferencias, entró un día en el Liceo y dijo:

—He terminado con el bandolerismo. Nicasio Mirabal y su partida se han entregado.

Entre las felicitaciones y el entusiasmo que esta noticia produjo cayó como una bomba la nueva del secuestro de don Enrique Hernández.

Entonces el Gobernador llamó á los principales hacendados y con ellos combinó sus nuevos planes.

Los hacendados hicieron una suscripción que alcanzó á la suma de cuatro mil duros para atender á los gastos de la persecución. Se dividió la provincia en nueve zonas á cuyo frente se pusieron los siguientes señores: Don Miguel Machado, don Manuel Monteverde, don Lope Recio Loyaz, don Francisco Arteaga, don Antonio Aguilera, don Dionisio Bachihe, don José Morell Xiqués y los señores Romero y Ayuá.

Se concedieron á estos jefes de zonas toda clase de atribuciones, pero al poco tiempo hubo desavenencias entre ellos y el Gobernador, que según dicen, les exigió impropiedades medidas.

Los secuestros se sucedieron incesantemente, aunque lograron calmarse cuando la persecución fué activa, durante la visita del general Calleja. Al llegar este gobernante, los hacendados le pidieron recursos para continuar la persecución, pues los fondos reunidos tocaban á su fin. El Gobernador ge-

tan arraigadas en el corazón, que después de haber dudado de ellas durante su estancia en el seminario, se habían apoderado de él más que nunca cuando le confiaron las almas de su aldea.

Y fué una cruel desilusión cuando se supo en el pueblo que el nuevo cura no era de la Breña: Roger Gardian, un anciano alto, que llegó muy pocos días después; de la muerte del antiguo cura, y que desagrado inmediatamente á la población por sus modales bruscos y su manera de andar, que denotaban más bien un antiguo soldado que un servidor de Dios. No se podía decir, sin embargo, que tuviera mala cara, pero era demasiado enérgico: tenía la frente alta, sin un cabello; la nariz recta, un poco delgada; la mandíbula inferior saliente, la barba cuadrada y los ojos de color gris, penetrantes, ojos que miraban al interior y no se dulcificaban sino rara vez. Sin embargo, cuando el primer domingo, de espaldas en el altar, pronunció una corta plática sobre el eterno y hermoso asunto: «Amaos los unos á los otros», produjo el mejor efecto.

Con su corona de cabellos blancos, los brazos levantados hacia el cielo y la mirada inspirada, se parecía á los

VI

La conquista de Trevenec

Fué un gran acontecimiento para la población de Trevenec la pérdida del párroco Cipriano Premorell, quien desde hacía un número infinito de años bautizaba, casaba y enterraba á los habitantes de aquella bonita aldea, compuesta casi exclusivamente de pescadores.

Los pescadores, sobre todo, no podían consolarse de su muerte; y su pena no era causada tan sólo por la desaparición de un pastor querido y venerado; había en ella una mezcla de egotismo, muy inconsciente por otra parte.

La religión de los pescadores de Trevenec se componía evidentemente de religión, pero no de religión completamente; entraba en ella en gran cantidad lo que los malignos llaman supersticiones; pero buenas supersticiones, si así pueden calificarse; supersticiones parecidas á leyendas; creencias que los concilios hubieran sin duda desaprobado; pero creencias encantadoras, dulces, poéticas.

El cura Premorell, como era del país, conoció estas cosas; y las tenía

neral convino con ellos en enviar dos mil pesos mensuales hasta completar \$8,000, sin que hasta ahora se hayan tenido noticias de dichas sumas.

La débaele

Pretextando falta de dinero, el general Gasco desarmó una de las más fuertes guerrillas que perseguían á los bandidos, les quitó mucha gente á las que continuaban, y retiró destacamentos de las fincas.

He aquí los hechos llevados á cabo por los bandoleros después de las conferencias con Mirabal y la entrega de su partida:

Secuestro de D. Enrique Hernández.

Idem de D. Laurindo Pardo.

Asesinato de una madre y su hijo en la finca «Regilla.»

Secuestro de Esquivel.

Idem de D. Bernardo Santos.

Idem de D. Oástulo Espinosa, con rotura de las líneas telegráficas.

Idem de Expósito.

Incendio de la tienda «Chincharo.»

Idem de la casa y finca de D. Bernardo Santos.

Asesinato de D. Pedro Ugalde.

Idem de un vendedor ambulante.

Idem de un carretero llamado Oha-cón.

Diego Morales y Gabriel Castellanos, hoy en la cárcel, están acusados de asalto y robo á D. Francisco de Quesada y á D. Pablo Rodríguez, en sus fincas, y también á los señores Montejo y Argilago.

Según mis noticias, estas son las cantidades entregadas á los Mirabales por sus secuestrados:

García Maceira, 350 centes.

Laurindo Prado, 350 idem.

Bernardo Santos, 80 idem.

Expósito, 300 idem.

Esquivel, 8,000 pesos.

Enrique Hernández, 8,000 idem.

Por la libertad de Oástulo Espinosa piden 2,000 centenes.

El general Gasco

—Aquí no pasa nada, mi general, ni una gallina se roba; sale al campo todo el que quiere,—decía el general Gasco al general Arderfús, en el tren *express* que rápidamente le conducía desde Nuevitas á Puerto Príncipe.

Y con efecto, la desconfianza que existe en la provincia es indescriptible; ningún hacendado visita sus tierras si no es acompañado por un fuerte destacamento; no hay transacciones por no existir quien traiga el ganado; muchas fincas han sido abandonadas por sus dueños, que están en la ciudad; el comercio no vende nada, y toda la opinión, unánime, achaca estos males á la gestión del general Gasco.

Desde que llegué á Puerto Príncipe no he cesado de departir con cuantas personas podía. He sido presentado á individuos pertenecientes á todos los partidos; en ellos he encontrado diversidad de criterios en cuanto al modo de juzgar los acontecimientos, pero al hablarse del general Gasco no he hallado disparidad alguna, pues todos coinciden en asegurar que la gestión de dicho general ha sido deplorable.

De nuestros amigos políticos nada tengo que decir, puesto que la conducta observada con ellos por el Gobernador de Puerto Príncipe llama la atención de propios y extraños. No ha habido vejamen que nuestro partido no haya sufrido. D. Francisco del Elico, respetable periodista, director de *El Fanal*, ha sido amenazado y maltratado de palabra.

No tiene hoy ya amigos el gobernador, ni punto de apoyo donde soste-

viese sacerdotes de otros tiempos. Pero su voz tenía una entonación de mando que sorprendía, sobre todo, acostumbrados como estaban los habitantes de aquella aldea á oír los cariñosos sermones del cura Premorell.

El nuevo cura decía: «Amao! los unos á los otros» como hubiera dicho: «¡Cargad el trinquete!»

Y despachaba la misa en diez minutos menos que su antecesor, á lo cual los muchachos no encontraban nada que decir; pero fué lo que colmó la exasperación de las viejas bretonas. Las vísperas se despachaban á paso de carga y se pudo bailar diez minutos antes delante de la vieja iglesia de granito.

El nuevo cura pasó por en medio de los bailadores, les miró con bondad, y fué á pasearse á la orilla del mar. Entre tanto, las personas juiciosas decían que era preciso esperar á ver su conducta en el momento de las elecciones, antes de juzgar, porque llegaba á Trevenec en la apertura de un período electoral.

¡Votaría el pueblo á los diputados republicanos, como aconsejaban los marineros jóvenes que volvían de prestar su servicio en la armada, ó continuaría votando á los diputados realis-

nerse. Todo el mundo se ha extrañado de que no hubiese presentado su dimisión cuanto se enteró de que el General segundo Cabo venía á esta provincia en delegación del Gobernador general, para sacarla del desconcierto en que se encontraba.

El general Arderfús.

No podría yo dar cuenta de la consideración y simpatías que aquí ha inspirado el general Arderfús; ni de la discreción, inteligencia y energía con que tan ilustrado jefe de nuestro ejército ha sabido llevar á cabo la misión delicadísima que le ha traído á esta provincia.

Tanto admirable y erudiciones de gobernante experto ha demostrado, oyendo á todo el mundo (á pesar de que el general Gasco trató de aislarlo como hizo con el general Calleja), tomando resoluciones justas y acertadas, y tratando de volver la confianza á este pueblo que en su mayoría no desea más que trabajar.

Mucho se espera aquí del general Arderfús, y gran tranquilidad ha llevado á los espíritus desde su llegada.

Por los telegramas se habrán enterado ustedes que el secuestrado Espinosa sigue en poder de los bandoleros. La persecución que se hace es ahora muy activa, y debemos desear que al fin caigan en poder de las autoridades para que esta provincia, que á fuerza de trabajos se levantaba lentamente de la postración en que la dejara la sangrienta guerra que deploran cuantos se interesan por el porvenir de la isla de Cuba, goce del bienestar que merecen cuantos buscan la felicidad en la labor incesante.

Mucho aún tendría que contar, pero la extensión ya demasiada de esta carta me obliga á cerrarla.

JAVIER ABEVEDO.

Agua fría

Recibimos el siguiente telegrama de Cien fuegos:

«Cien fuegos, 29 julio, 6,45 tarde

González López

Director UNIÓN CONSTITUCIONAL

Habana

Celebróse asamblea reformista, asistiendo VEINTE Y TANTOS individuos; no formaron comité; han acordado buscar correligionarios por considerar que eran pocos.

Población indiferente hasta el punto de IGNORAR REUNIÓN.

Prieto»

Jarro de agua helada que tenemos el gusto de trasladar al *Diario de la Marina* para su satisfacción y gobierno.

Y para que se refresque.

Españolismo

Resulta que los autonomistas como guayanos, no quieren la guerra que les propuso el general Gómez, porque entienden que sería imponer al país un nuevo sacrificio sin la seguridad de un éxito.

Entienden que Cuba debe continuar por la senda EVOLUTIVA buscando su personalidad.

Así nos lo comunica *El País* de ayer, domingo, que acoge con devoción una unión un artículo de *El Pueblo*, periódico autonomista de Puerto Príncipe.

tas, según el deseo de la castellana de Trevenec!

Se consultó al cura con toda especie de rodeos. El cura contestó simplemente:

—¡No ha dicho Dios, «Dad al César lo que es del César!» ¡Por qué ha de ser Dios enemigo de la república, si la república no es enemiga de Dios?

Esta contestación, en labios de un cura de Trevenec, fué contada en todo el obispado, en donde excitó una gran cólera; y se creyó que el cura Gardain iba á ser destituido como un simple subprefecto.

Pero después de negociaciones habidas entre París y el arzobispado, los habitantes de Trevenec supieron que te ían que acostumbrarse á un nuevo párroco, porque él se encontraba muy bien en aquel rincón de Bretaña y era de esas gentes «á quienes no se puede destituir.»

El cura, que por otra parte parecía ignorar estas pequeñas intrigas, aunque las conocía hasta en sus menores detalles, se instaló sosiegadamente, como hombre que no tiene intención de desalojar el campo en mucho tiempo. Y esta instalación causó nuevas sorpresas; los habitantes de Trevenec no conocían las delicadezas del confort moderno, y el nuevo cura las aprecia-

Quedamos enterados y muy agradecidos... al señor Loinaz, que ya nos había adelantado la noticia.

¡Pobre Perojo!

Publicamos el incidente parlamentario sostenido por los señores Romero Robledo y Perojo, donde el primero jugó con el segundo como el gato con el ratón.

El País se da por enterado y defiende ¡Pobre Perojo! No. A Gamazo.

Importante

Timbre.

Por la Intendencia general de Hacienda se ha dispuesto que los inspectores del Timbre queden reducidos al número reglamentario, recayendo los nombramientos en los que mejores condiciones reúnan.

El señor Intendente acordó también con el Gobierno general que la modificación dispuesta en 10 de mayo último del artículo 179 de la Instrucción del Timbre relativo á la multa por la no presentación de documentos mercantiles, quede en suspenso hasta que sea aprobada de Real orden, conforme á lo dispuesto en el artículo de 10 del Real decreto de 26 de agosto del año próximo pasado.

Bienes del Estado.

Los investigadores de bienes del Estado dependerán en lo sucesivo de las administraciones de Hacienda de las provincias como encargadas que son de todos los servicios, con las atribuciones que determina el reglamento de 1882.

Amillaramiento.

La Real orden de 16 de abril último y el decreto del Gobierno general de 13 de enero anterior aprobado por aquella, quedarán subsistentes para la investigación de la riqueza oculta; y como la experiencia ha demostrado que las reglas dictadas por la Intendencia en 16 de marzo siguiente no armonizan los intereses del Tesoro y de los propietarios se suspende el cumplimiento de la regla 5ª y siguientes.

Se ordena á la Investigación central proponga otras reglas para que continúe la investigación de la riqueza oculta.

Al Negociado de contribuciones se ordenó estudie la última legislación peninsular para proponer al Ministerio su aplicación á esta isla con las modificaciones necesarias.

Cédulas

El señor Intendente de Hacienda ha dispuesto también que el negociado de Contribuciones proponga á la mayor brevedad las modificaciones necesarias en el Reglamento de cédulas personales, con el fin de evitar las dificultades y retraso que ha experimentado la expedición de las del año precedente, para que pueda darse cuenta al señor Ministro por el próximo correo.

Al fin hemos visto atendidas nuestras constantes indicaciones, conforme esperábamos, dada la razón que nos asistía y las condiciones de honradez y competencia del señor Intendente interino, á quien felicitamos sinceramente.

ba como hombre delicado. Su mobiliario era muy sencillo; pero comparado con los muebles desvencijados del cura Premorell, despertaba ideas de lujo.

El cuarto de tocador, chocaba sobre todo á aquellas pobres gentes; un cuarto de tocador con baño, aparato para duchas y una jofaina de cristal azul; ¡era cosa de hacerse cruces ver semejantes invenciones en casa de un ministro de Dios! — ¡Después una biblioteca! ¡Y en la sala de la biblioteca un piano!

Terminada su instalación, fué el cura á visitar á los notables del país; todos se encontraron un poco intimidados, porque tenía modales distinguidos y una manera de hablar á las mujeres, que no por carecer de unción era menos seductora. Algunas le preguntaron, con intención, si había ido ya al castillo; hizo como que no comprendía el por qué de la pregunta.

No, no había ido todavía; como esa visita era la más distante, la dejaría para la última. Y como si hubiera puesto empeño en no inclinarse ante el poder señorial de la vieja marquesa, no se decidió, en efecto, á hacer esta visita sino cuando hubo visitado á todos los demás feligreses.

Ahora volverá á existir la normalidad en servicios tan importantes, con lo que ha prestado el señor Cabezas un notable beneficio al país y á la Administración pública, restableciendo la legalidad y derogando disposiciones absurdas.

Nosotros, que diariamente hemos venido ocupándonos de estos asuntos, censurando inspecciones que más dañan que benefician al Tesoro, y que perjudican el buen nombre de la Administración, con vejámenes y molestias para los contribuyentes, no podemos por menos que dar las gracias al señor Cabezas, por la atención con que ha atendido nuestras indicaciones, elogiando cual se merece su digna y levantada actitud.

Han triunfado, al fin, la justicia y la equidad.

Libros de ingenios

La Intendencia general de Hacienda ha dispuesto quede en suspenso, interin se resuelva la alzada interpuesta, la disposición por la cual quedaban obligados los fabricantes de azúcar á sellar los Libros Diarios.

Aplaudimos lo resuelto por el señor intendente, que ha atendido á las razones que habíamos expuesto, y en las cuales se fundaron también las reclamaciones formuladas por el Oírculo y el recurso de alzada entablado por el mismo contra la citada resolución.

Información

El Doctor Novo

Esta mañana salió para la Península nuestro querido amigo don José Novo y García, acompañado de su familia, muy estimada.

Fueron á bordo del *Alfonso XII* á despedir á los distinguidos viajeros algunas familias de su amistad, muy estimables, nutridas comisiones de la Cámara de Comercio, de la Sociedad de Escritores, Aires de la miña terra, el batallón de Jesús del Monte, y todo el personal del Juzgado Municipal de la Catedral, además de muchos otros respetables amigos del doctor Novo, entre los que hemos visto á la aplaudida Eva Canel, acompañada de su gentil heredero; el Ilmo. Sr. Gobernador de la Diócesis, el Excmo. Sr. Don Segundo García Tuñón y los señores Trillo Oaro, don Calixto López y don Pedro Murias.

La mayor parte de los que á esa despedida acudieron, acompañaron después al *Alfonso XII* hasta fuera del Morro, en los vaporitos *Manuela* y *Susie*, saludando cariñosamente á los queridos viajeros, que emocionados profundamente apenas lograban corresponder á muestras tan unánimes y sinceras del afecto y las simpatías que legítimamente han conquistado en la sociedad habanera.

Votos fervientes hacemos para que la dicha les acompañe y vuelva con ellos á la Habana donde ansiosamente se les espera.

Personal

El sábado tomó posesión del cargo de gobernador de la región Central y de la provincia de Matanzas el señor don Celso Golmayo y Zápile.

Fuó un domingo cuando se propuso hacer, un día hermoso, después de vísperas.

Todo el pueblo estaba reunido en la plaza, delante de la iglesia, desde donde se veía perfectamente el castillo. Y desde allí vieron al cura que se dirigía á casa de la marquesa, subiendo á veces por las rocas para acortar el camino, y que parecía tan tranquilo como el día que había ido á visitar á la mujer más pobre del pueblo.

Cuando vieron que llegaba á la puerta y que levantaba el brazo, hubo un gran silencio.

Se imaginaban oír el sonido de la campana, y adivinaban á María Juana, siempre alerta, á pesar de sus setenta años, corriendo para recibir órdenes de su ama.

La puerta se abrió; hubo un medio minuto de conversación entre el cura y la persona que la había abierto; después el cura emprendió de nuevo el regreso. No había sido recibido.

¡Osa inaudita! ¡Osa increíble, que los pecadores de Trevenec no podían admitir, á pesar de la evidencial... ¡La guerra estaba declarada entre el castillo y el presbiterio!

Pero el cura no parecía ofendido; se volvió tranquilamente á casa, después de haber saludado á su paso á las her-

A las once de la mañana de hoy ha tomado posesión de su destino el nuevo contador de la Aduana de este puerto, don Federico Ordax y Ave-cilla.

Ayer tomó posesión del cargo de director interino de la Casa general de enajenados el señor don Antonio Calvetó.

Efemérides históricas

30 de julio de 1521

Derrota del ejército francés en las Navas de Esquirós (Navarra).

No era posible que Francisco I de Francia permaneciera impasible ante el creciente progreso de las armas del Emperador Carlos V, por más que anteriores tratados le impidieran renovar la lucha.

Además le incitaba á romper las hostilidades el destronado rey de Navarra Juan Albret, pariente suyo, que con la ayuda del ejército francés aspiraba á ser restablecido en el trono.

Al cabo, pues, y sin previa declaración de guerra, trató de sacar provecho de las apuradas circunstancias por que entonces atravesaba nuestra patria con motivo de la guerra de las comunidades de Castilla y de las germanías en Valencia, enviando al efecto un poderoso ejército al mando de Andrés Blesparre, que sin gran dificultad se apoderó de Pamplona, y siguiendo el movimiento de avance puso cerco á Logroño.

Tanto una como otra victoria fué de efímeros resultados, pues cuando las tropas de Carlos V estuvieron en disposición de contener á los invasores, no sólo recobraron las ciudades de Pamplona y Logroño, sino que además derrotaron á los franceses en las Navas de Esquirós, al tiempo que éstos marchaban ya de regreso al punto de procedencia.

(Prohibida la reproducción.)

El Comité de Defensa

A las siete y media de la noche de hoy se reúne este Comité en la Cámara de Comercio para tratar asuntos de la mayor importancia.

Alumnos militares

En el vapor correo nacional *Alfonso XII*, que salió esta mañana, se han embarcado los cadetes D. Luis Zárraga, don Angel Moreno, don Emilio Ferrer, don Olandio Temprano, don Alfredo Amigó, don Francisco Galván, don Fernando Brenguer, don José Lozano, don Pedro López, don Francisco Palomo, D. José Ruiz, don Cristóbal Fernández y don Isidoro López de Haro, que van á ingresar en las Academias militares de la Península.

Vapor correo

A las diez de esta mañana se hizo á la mar con rumbo á Puerto Rico, Coruña y Santander el vapor correo nacional *Alfonso XII*, con carga general, la correspondencia pública y de oficio y 404 pasajeros.

Entre éstos se encuentran los médicos de Sanidad Militar D. Rigoberto Fernández, D. Marcel Martínez, Don

mosas muchachas que principiaban á ser partidarias de él; y al anoecer tocó en el piano cosas tan dulces, tan tiernas y arrebatadoras, que se formaron grupos para escucharle. ¡Adivinó que tenía auditorio!

Después de las cosas desconocidas que había tocado, hizo oír un aire bretón, un aire que los muchachos cantaban por las mañanas al preparar los barcos de pesca. Y esto causó una penetrante emoción á sus feligreses.

Muchas semanas pasaron sin que ocurriera ningún nuevo incidente; los habitantes de Trevenec, trataban de acostumbrarse á su nuevo párroco, sin poder resolverse á pactar con él.

En cuanto á la castellana, no ocultaba su hostilidad.

Y el cura mostraba una gran indiferencia á todas estas cosas. Bondadoso, caritativo, con el bolsillo fácilmente abierto—un bolsillo extraordinariamente repleto para un cura de aldea—se adquiría, sin buscarlo, un sinnúmero de amigos agradecidos.

—¡Por qué no os casáis!—preguntaba á los enamorados que encontraba en sus largos paseos.

¡Por qué!

La eterna razón que separa á los

(Continuará.)

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática dirigida por los primeros actores L. Burón y L. Boncoroni.—No se ha recibido programa.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Fusión del Circo Habanero.

Orden de la plaza Servicio para el día 31

Jefe de día.
El Tte. Coronel del 5º batallón de Cazadores Voluntarios, Excmo. Sr. don Ricardo Calderón.

Visita de Hospital.
Batallón mixto de Ingenieros, 2º capitán.
Capitana general y Parada.
Quinto batallón de Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar.
Regimiento Infantería Isabel la Católica.
Batallería de la Reina.

Artillería del Ejército.
Castillo del Príncipe.
Regimiento de Infantería de Isabel la Católica.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar.
El 2º de la plaza, don Eduardo Tapia.

Imaginaría en idem.
El 2º de la misma, don Ricardo Gutiérrez.
El General Gobernador, interino, JIMENEZ, Comandante.—El T. C. Coronel Sargento Mayor, LUIS OTERO.

Sección mercantil.

Puerto de la Habana

ENTRADAS DE TRAVESIA
—Día 28—
De Colón y escalas, en 6 días, vap. esp. Panamá, cap. Rivera, tons. 1347, trips. 72, con carga y 83 pasajeros, a M. Olivo y comp.
—Día 29—
De Norfolk, en 21 días, g.ª am.ª Louis V. Placé, cap. Fiquera, tons. 608, trips. 8 con carbón, a Luis y Placé.
—Día 30—
De Nueva York, en 4 días vap. am.ª Yucatán, cap. Downs, ton. 2317 trips. 72 con carga general y 10 p. sajero, a Hida y comp.
—La Guira, en 13 días vap. esp. Anunciación Fomento, cap. Garot, tons. 207 trips. 14, con carga general, y 16 pasajeros, a la Orden.

SALIDAS DE TRAVESIA.
—Día 28—
Para Halifax y Matanzas, vap. inglés, Beta, cap. Hopkins.
—Día 29—
Para Delaware, B. W. bc. am.ª Carrie E. Long, cap. Rafi.
—Pazcaoula, bgr. esp. Pensativa, cap. Gamuzá.
—Día 30—
Para Puerto Rico y Santander, vap. esp. Alfonso XI, cap. More.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRADOS.
De Colón, en el vap. correo nacional Panamá Sr. Francisco Fleitas—L. G. Fliche—José y Juana González—Francisco Liera—P. Tavía y 4 de familia—once asientos.
De Nueva York, en el vap. am.ª Yucatán:
Sres: Victor Brunat—Juan Díaz—Juan Mazón—B. y Peñosa—Juan Sánchez—Pamón Garro—Eduardo Ferrico—M. K. ein—W. G. Beckley.

SALIDOS
Para Puerto Rico, Guayama y Santander en el vapor correo nacional Alfonso XII:
Sres: Rigoberto Fernández y su familia: Marcial Martínez, señora y 3 hijos—Miguel López de y señora—Juan Contreras, señora y 4 hijos—Marta y señora—Luis Zárraga—José Martínez—soñora, 6 hijos y criada—doña Otero y 4 hijos—Luis Zárraga madre, señora, humara y niño—Narciso de Pazos—Pablo Martínez—Rafael Mestre—Jaime Guralt—José Gelats—Pedro Cortés—Juan Gran—Manuel Arenal—Manuel Gutiérrez—Francisco Carralco—Francisco Socomano—Basilio Llano, señora y 6 hijos—doña García—Carlos Galvan—Josefa Pérez—Luis Hama—Victor González—A. Ferrández—Encarnación Saiz—Manuel González—Rosa Montalvo y hijo—Cecilio Álvarez—M. Castellanos y Sr. Matilde Bergado y hijo—D. Gavri— y 7 de familia—José M. Perico—Prudencio Cabal—Eustaquio García—Juan Gomez—Ignacio Sierra y señora—Eugenio Mon, señora, y 2 hijos—Juan Tempiano señora y 4 hijos—Arquí Moreno—Emilio Ferrer—Alfredo Amigó—Francisco Galvan—Fernando Berenguer—José N. V., señora y 3 hijos y 3 niñas—Antonio Liscer—Juan Campesano—Julio García—José Pena—Jaime Viñas—Buenaventura Casanova—Ignacio González—doña y 1 de familia—Alberto Lep—Martín Azura—Vicente López señora y 6 hijos—Gervasio Núñez—Rafael Ruiz—Amable Muscat—P. Leopoldo y señora—A. Santalucía—M. Sánchez—Pedro Rodríguez—Pedro Chamón—Emilia García—María Lubeira—Fernando López—J. F. Arango—Ramiro Movetón—José de Urteitia y 3 hijos—José Sánchez—José Lozano—Pedro López—Francisco Palomo—José Ruiz—Cristóbal Fernández—Isidoro López de Haro—Demetrio P de la Riva—E. Albacete, 5 hijos y criada—J. Larrabazal—B. Menéndez—J. Siro—Antonio Pifreir—Jacinto Sesano—Luis Peñeira—M. Vence—José Sánchez—Gabriel Alemany—José Soto—Pedro Via—Josefa Pchevarta y hijo—Bartolomé Gual y hijo—Trinidad García—Manuel de la Vega—M. Colmago—José Ballina—M. Rodríguez—J. Rivera—J. Mayol—M. P. Llaguno—M. López—Eusebio San Miguel—108 jornaleros—40 marineros—21 de tránsito—3 guardias civiles—2 soldados infantería de marina y 22 del ejército.

Para Nueva York, en el vap. correo nacional Panamá:
Sres: Hermenegildo Iruarte—Demetrio Viettes y 3 de familia—Dionicio R. V.—Antonio Escazón—A. Canales señora y 3 hijos—M. Loychati—Eduardo Comparada—13 artistas de ópera y 3 de tránsito.

LONJA DE VÍVERES.

—DÍA 30 DE JULIO.—
40 c.ª de sds sardinas en aceite y
60 en tomate..... 182 cts
275 c.ª arroz semilla corriente..... \$3.50
1600 ppa vino añejo Corona..... \$3.00
50 p.ª azúcar blanco..... \$5.00
25 id. caudo..... \$5.00
250 c.ª pasas..... \$1.18
10 c.ª canastos papas Coruña..... \$3.12
330 c.ª de sds pimienta..... \$3.37
200 c.ª de sds id. id..... \$3.50

so que ayer fué aquella un *live* y no juego de *base ball*.

La victoria la alcanzaron los *rejos* por un score de 15 carreras por 2 los *armelitas*.

Gacetilla

EL HOGAR.—Rebosante de amena y selecta lectura, con magníficos grabados de actualidad y tan brillante como de costumbre, llega a nuestras manos el buscado semanario de Zamora, *El Hogar*.

La última palabra en nuestro movimiento artístico y literario se encuentra siempre en *El Hogar*. El número que tenemos a la vista da la nota de actualidad publicando el retrato del distinguido amigo nuestro D. José Novo y García, que, como todos saben, se embarcó hoy para Europa. Tras *El Hogar* también el retrato de la artista Luisa Ibáñez, el de la señorita Luisa Cabrera, el niño Oastro y Ordóñez, vistas de la ciudad de Santa Clara, preciosas viñetas y dibujos y una impresión clara y elegante.

La parte literaria con firmas acreditadas. En resumen: *El Hogar* da tanto bueno todos los domingos por sólo 75 centavos al mes, y no se contenta ya con lo bonito de los números que publica, sino que también da magníficos regalos, tales como el de una máquina de coser, un cuadro al óleo, magnífico, y un piano en diciembre, como regalo de Pascuas.

Bien por *El Hogar*.

CAMPO DE MARTE.—Ayer tarde tuvo efecto por fin la inauguración del Campo de Marte, asistiendo escasa concurrencia por motivo de lo desapacible del tiempo. La banda de «Santa Cecilia», tocó escogidas piezas de su ameno repertorio, siendo aplaudida.

Felicitamos a nuestro estimado coreligionario D. Miguel Díaz, activo y celoso inspector de Obras Municipales que con acierto ha dirigido los trabajos del nuevo Parque y fué el verdadero iniciador de la idea.

De hoy más tendrán los niños un sitio de recreo, exento de todo peligro y rodeado de comodidad.

FALLECIMIENTO.—El lunes de la semana pasada dejó de existir en la finca «Nuestra Señora del Carmen», Cimarrones, después de larga y penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Rita Fudora de Noda, habiéndose verificado su entierro con todo lucimiento, a cuyo acto asistió un es cogido y numeroso acompañamiento, dando a comprender las muchas simpatías que gozaba la finada.

Enviamos el más sentido pésame a la familia que dejó para siempre en este mundo de miserias.

CIRCULO HABANERO.—Esta noche se efectuará en Albisu la función organizada por dicha Sociedad.

La animación que se nota nos hace creer que se verá concurridísimo el teatro, razón por la que recomendamos a las familias adquirir los palcos, que se venden en Secretaría hasta las 5 de la tarde y por la noche en el teatro.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA
Obispo, 31
2572

†
D. E. P.
LA SEÑORA DOÑA
MARIA LUISA CAMUERA
DE PUENTE.
HA FALLECIDO
Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy, su esposo, madre, padres políticos, demás familia y amigos aplican a sus amistades encorrenden su alma a Dios y se sirvan asistir a la traslación del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Leatad. n.º 129, al cementerio de Colón; favor que agradecerán eternamente.
Habana, julio 30 de 1894.
José de la Puente y Ocharan.—Carmen Mombento de Camuera—José de la Puente y Fernández—Beñ Charum de la Puente—Emilio Bonich.—Manuel Menéndez—Ramón Prieto.—Dr. Serafín Sabucoo.—Dr. Ricardo Gutiérrez Lee.
2597

Paeblo Nuevo dos individuos blancos, por haberlos sorprendido dicho funcionario registrando los bolsillos a dos individuos que dormían en los portales de la sierra de Vila, calzada de Belascoaín.

Ocupación de una caja robada.

El celador del barrio de Vives, en virtud de diligencias practicadas en averiguación del paradero de una caja de instrumentos de cirugía, hurtada al doctor don Eusebio Hernández Pérez, vecino de Prado núm. 77, ocupó dicha caja en poder de un doctor vecino de la calle de San Nicolás, quien expuso se la había vendido en 16 pesos plata un moreno desconocido.

Detenido.

El celador del barrio del Templete, con auxilio del guardia de orden público núm. 244, detuvo a don Jacinto Prida Valiente, (a) *El Curro*, como presunto autor de la herida grave que le causó la muerte a don Maximino Garofa, la mañana del 22 del actual; ocupándole una cuehilla de dos hojas, tamaño grande.

Fallecimiento repentino.

En la madrugada de ayer fué encontrado por una pareja de orden público, en el placer de Peñalver, entre Rastro y Carmen, el cadáver de un individuo blanco que sólo se sabe se llamaba José, y que se encontraba enfermo y sin recursos hacía tiempo. El cadáver se remitió al Necrocomio.

Suicidio.

En la casa núm. 17 de la calle Real de Güines, la noche del 27, fué encontrado colgado de una soga, en la soleira de la puerta del patio de dicha casa, doña Ana Pino Suárez, dueña de la misma, creyéndose fuera la causa del suicidio la enfermedad que padecía.

DEL DOMINGO

Hurtos.

Una pareja de orden público detuvo a un individuo blanco a petición de don José Alberto de Morejón, porque en unión de otros dos, que lograron fugar, le habían robado el reloj y leopoldina, mientras presenciaba la inauguración de los jardines del Campo de Marte. El detenido ha sufrido un año de reclusión forzosa en Isla de Pinos, y se encontraba, además, circularado.

Circularados.

El inspector del cuarto distrito y los celadores de los barrios del Oristo y Monserrate, detuvieron a tres circularados.

A la voz de pataja! detuvo el celador del barrio del Angel a un individuo blanco, conocido por *Porro flaco*, acusado por D. Manuel Alonso Santa Ealialia de que le había hurtado once pesos plata que puso sobre el mostrador del café «El Castellano.»

Detención de un demente.

El celador especial Sr. Biambau detuvo y condujo al vivac a D. Juan Alvarez Fernández, que se encontraba en Mazorra en observación, de cuyo lugar se había fugado.

Quemaduras.

D.ª Josefa Alcántara Mortely, vecina de Alambique 38, fué asistida en su domicilio de varias quemaduras que sufrió casualmente al volcársele una cazuela de caldo.

Su estado fué calificado de menos grave.

Detenido.

El celador de Vives, en unión del vigilante gubernativo n.º 167, detuvo a un moreno apodado *Rebumbia*, como presunto autor del robo de una caja de instrumentos de cirugía al Dr. D. Eusebio Hernández.

Fractura.

En la casa de socorros de la segunda demarcación fué asistido el moreno Manuel Machado, vecino de la casa n.º 113 de la calle 9, Vedado, de la fractura completa de la tibia derecha, que según manifestó se infirió el día 25 en su domicilio, a consecuencia de una caída.

Después de curado de primera intención, fué remitido al hospital «Nuestra Señora de las Mercedes.»

Base - Ball

HABANISTA Y DANUBIO.

De seguir jugando los clubs que optan por el «Premio de verano, como ayer lo hicieron «Habanieta» y «Danubio», van a lograr que nadie asista a los juegos.

Por un lado los numerosos errores cometidos, por otro la lluvia, es el ca-

A las 3 de la tarde de hoy se reúne el tribunal de oposiciones para los ejercicios de la escuela de Tapaste y ayudantía de la escuela Normal para niñas.

Probablemente esta semana girará una visita de inspección a los ayuntamientos de Madruga y Santiago de las Vegas, el Gobernador regional.

Hoy llegará a esta ciudad el alcalde de Madruga, Sr. Granda, llamado telegráficamente por el Sr. Barrios.

Se ha remitido al rectorado el título de licenciado en farmacia, expedido a don Francisco Vidal y Gellí.

Ha sido aprobado el presupuesto del hospital de Santa Isabel de Oárdenas para el año de 1894.

Mañana, a las dos de la tarde, celebrará sesión la junta provincial de Instrucción pública.

Esta noche vuelve a abrir sus puertas, después de estar completamente restaurado y adornado con gusto y sencillez, el gran establecimiento de sastrería y camisería «La Opera.» O'Reilly, núm. 110.

Su dueño, D. Jacobo Melia, ha tenido la bondad de invitarnos a la reapertura de su establecimiento, que dicho sea de paso se halla surtido de magníficos paños y casimires de última novedad.

Vemos con disgusto que apenas se acaba de componer una calle por la Inspección de obras municipales, bien para colocar cañerías de agua ó gas, bien para hacer cloacas, se abren zanjás, y aunque esto es de necesidad, no se deja el piso en el mismo buen estado, resultando perdido el trabajo realizado por el Municipio.

Por qué no se obliga a los que efectúan aquellos trabajos a componer la calle, en vez de dejarla en mal estado?

Sensible es que por descuido ó apatía sufran perjuicio los demás vecinos y el Ayuntamiento.

Esperamos que esta indicación será atendida.

Por el Ministerio de Ultramar se comunica al Sr. Gobernador general, la Real orden número 789, de 19 de junio último, resolviendo que queda subsistente la facultad de este Gobierno general para autorizar la traslación de cadáveres ó sus restos de los cementerios de esta Isla a los de la Península, debiendo dar conocimiento a aquel Ministerio cuando se concedan algunas de dichas autorizaciones, con objeto de participarlo al de Gobernación, a fin de que por su conducto lleguen a noticia de los gobernadores civiles de las provincias respectivas y no opongan dificultades a los interesados que obtengan la autorización mencionada.

Mercado monetario

La cotización de hoy, a las 11 del día, es la siguiente:
Plata: de 11¼ a 12, descuento
Centenas: en las casas de cambio se pagan a \$6 00 en plata.
Billetes: 4 a 5 p. D.

Extracto de Policía

DEL SÁBADO.

Hurtos.

La noche anterior fué detenido a la voz de pataja!, por una pareja de orden público y un guardia municipal, en la calle de Revillagigedo, don Gregorio Ruiz Rivera, que acababa de hurtar un reloj de plata en la casa de préstamos de Angeles núm. 9, y cuya prenda le fué ocupada.

Una pareja de orden público presentó en la celaduría del Arsenal al moreno José de la Merced Suárez, acusado por el cobero D. José María Valdés Pino, de que en unión de un blanco, que se fugó, le habían hurtado de su coche una alfombra y una capa de agua.

En la celaduría del primer barrio de San Lázaro fué presentado por una pareja de orden público un individuo blanco, acusado por D. Severiano Alvarez González de haberle hurtado de su baúl 2 pesos 60 centavos plata.

Infrauganti.

En la madrugada de hoy y por orden del inspector del cuarto distrito, fueron presentados en la celaduría de

Juan Gómez y D. Juan Temprano; comisario de guerra D. Luis Farraga, oficial de Administración Militar D. Miguel López de Arce, Teniente coronel de infantería D. José de Urrutia, capitán D. Juan Mata, tenientes D. Juan Contreras, D. José Martínez y D. Miguel Castellanos, tenientes de artillería D. José Sánchez y D. Manuel de la Vega Zayar, capitán de fragata D. Eduardo Albacete, teniente de navío D. Julio García Vilar, capitán de Guardia civil D. Ignacio Sierra, teniente D. Ingenio Mon, Juez de 1ª instancia D. Francisco L. Hurtado, contador de la Armada D. José Pena, maquinista D. Juan Padilla, religioso D. Eusebio San Miguel, 108 jornaleros, 40 marineros, 2 guardias civiles, 3 soldados infantería de Marina y 22 del ejército.

Pagos de 1ª enseñanza

El Ayuntamiento de la Habana ha ingresado en la Caja especial la cantidad de 23,677 pesos 25 centavos, para satisfacer las atenciones del Ramo del 4º trimestre de 1893 a 94, en las monedas siguientes:

Oro.....	\$ 5 922 20
Billetes.....	14 200 ..
Plata.....	2,553 05
Cobre.....	1,000 ..

Y expedido el correspondiente libramiento quedan abiertos los pagos en el sitio y hora de costumbre.

Exámenes militares

Los verificados en el último concurso han dado, como en años anteriores, el mejor resultado, a los alumnos de la Academia que en Animas, 180, dirige nuestro querido amigo el teniente de Orden Público don Baltasar Gil.

He aquí la relación de los ingresados en el presente año:

- D. Luis Zárraga; ingenieros.
- » Daniel Dod; caballería.
- » Carlos Lenzanc; infantería.
- » Isidoro L. de Haro; caballería.
- » Manuel Fernández; infantería.
- » Eduardo Recas; infantería.
- » Daniel Dod, 2º; caballería.
- » Claudio Temprano; infantería.
- » Eduardo Recas, 2º; caballería.
- » Fernando Berenguer; infantería.
- » Rafael E. Magúe; infantería.

Los alumnos don Luis Zárraga y don Daniel Dod han obtenido el número uno en las convocatorias de ingenieros y caballería, con la calificación de muy bueno.

Damos nuestra enhorabuena al amigo Gil, por tan brillante resultado. El próximo curso, tenemos entendido que empieza en dicha Academia el día 1º de agosto.

El tiempo

Del Observatorio del Real Colegio de Belén se nos remite lo siguiente:
Habana, 30 de julio de 1894.

Telegramas recibidos de la Administración general de Comunicaciones.

Santiago de Cuba, 29 de julio.

P. Gangotit.—Habana.

Ayer, 3 tarde. B. 29.98, viento NN. en parte en bierto.

Hoy 7 mañana. B. 30.06, calma, despejado.

St. Thomas, 7 m., B. 30.10, viento E., despejado.

Barbada, 7 m., B. 30.05, viento N.N.E., despejado.

Ramsden.

E. P. D.

Con el más profundo pesar hemos sabido el sensible fallecimiento, ocurrido ayer, de la respetable dama doña María Luisa Caruenera de Puente.

Damos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida a su esposo y demás familiares.

Esta tarde, a las cuatro, se verificará el entierro, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, Leatad número 129.

NOTICIAS

Ha sido nombrado juez municipal suplente de San Nicolás, don Antonio Villarreal y Sierra.

Mañana, martes, a las 12 del día, se rematará en la Inspección de muelles de esta Aduana, departamento de San José, una caja rotulada a los señores Valdés, Alvarez y C.ª, conteniendo muestras de tejidos, con peso bruto de 10 kilos, cuya subasta se efectuará al mejor postor.

Sección recreativa Vapores de travesía

HISTORIETAS.

Disputando:
—Si no se calla usted inmediatamente, le doy un puntapié.
—¡Quisiera verlo!
—¡Oh! En el sitio en que pienso dárselo no le será á usted posible.

En un restaurant:
—¡Mozo! ¿Cómo se llama este vino?
—¡Por qué lo pregunta usted?
—Porque, como está bautizado, debe tener algún nombre.

El odio es el microscopio de los defectos; el amor, el de las buenas cualidades.

De Prémontval.

La razón es el verdadero placer.

A. Basta.

ENIGMA.

¿Cuál es la ordinaria cosa
Que ninguno está sin ella?
Nadie puede jamás vella,
Nunca anda ni reposa,
Ni puede tocar á ella?

Solución al enigma.

Amor.

Interés personal

Consulado General de China

AVISO.

Desde esta fecha quedan instaladas las oficinas de este Consulado General, en la casa número 128, de la calle Amistad.

Habana, 28 de julio de 1894.

2593

Sociedad de Beneficencia

DE

Naturales de Andalucía y sus descendientes.

Por acuerdo de la Directiva en sesión de ayer, se convoca á los señores asociados para la Junta general, que ha de celebrarse en los salones del Casino Español, el domingo, doce de agosto, á las dos de la tarde, con objeto de leer la Memoria y elegir toda la Directiva.

Habana, 27 de julio de 1894.—El Secretario, Ernesto de la Vega.

2581

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Debiendo celebrarse el primer domingo del mes de agosto de cada año, según previene el reglamento, las elecciones de presidente, vicepresidente, veinte vocales y diez suplentes que componen la junta directiva de este Instituto, se convoca á los señores socios para la junta general que con tal objeto deberá celebrarse el próximo domingo, 5 de agosto, á las doce del día.

Lo que de orden del Excmo. señor vicepresidente interino, se publica para conocimiento de todos los señores socios.

Habana, 30 de julio de 1894.—El Secretario, José Otero.

CENTRO ASTURIANO.

SECRETARÍA

Período Social de 1894 á 1895.

Elecciones Generales.

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 80 y 81 del Reglamento general, y del inciso 1º del 2º de éstos, se convoca por este medio á los señores asociados, para que se sirvan concurrir el domingo 5 de agosto, al salón-entresuelo de este Centro, con objeto de ejercitar el derecho electoral para la renovación de los cargos de la Junta Directiva.

Esta, en sesión del día 25 del corriente, ha dispuesto, como cuestión de forma, señalar el orden siguiente:

1º La entrada principal y única, en ese día, será por San Rafael, cuya puerta se abrirá pocos minutos antes de las doce, y la salida por Zuñera.

2º En la puerta de S. Rafael, se situará la comisión respectiva acompañada de los recaudadores, para la identificación de los señores asociados.

3º Nadie tendrá acceso al local sin la presentación del recibo.

4º Y último, para ejercer el derecho electoral, el asociado presentará el recibo del mes de julio.

Lo que de orden del señor presidente interino se publica para conocimiento general.

Habana, 29 de julio de 1894.—Francisco F. Santa Eulalia

2582

ANDRÉS ACEA.

Almacenista de sombreros y efectos militares.

CONTRATISTA PARA EL

EJÉRCITO Y GUARDIA CIVIL MURALLA ESQUINA A BERNAZA. 2556

Alquileres

Se alquila, muy barata, la cómoda, fresca y espaciosa casa, de alto y bajo, calle de Barcelona, n.º 7, propia los altos para familia y los bajos para almacén de tabaco ó otro clase. Informarán en la biblioteca del Casino Español de la Habana. 2577

En el Cerro

Se alquila la casa calle de Alejandro Ramírez, n.º 7, acabada de construir, con hermosa sala, comedor y tres hermosos cuartos, cocina, baño, agua de Vento, y muy fresca y ventilada. En el número 9, informará. 2563

AVISO AL COMERCIO.

Vapor español

GUIDO

Cap. don Evaristo Lachiondo
Recibe carga en LIVERPOOL y saldrá el día 2 del próximo AGOSTO para la HABANA, MATANZAS, Cárdenas, SANTIAGO DE CUBA y CIEN FUEGOS.

Habana, 20 de julio de 1894.—*Sulofeu, Hijo y Comp.* 2568

Compañía general trasatlántica

DE

VAPORES-CORREOS FRANCESES

bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz, DIRECTO.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de agosto el vapor francés

Washington

Capitán Bargilliat

Admite carga, flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes rebajas en viajar por esta línea.

De más pormenores informarán sus consignatarios

2526 *Bridat, Monvros y Comp*

AMARGURA 5

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica.

antes de A. López y C.

VAPORES

ALFONSO XII,

Capitán Moret

Saldrá para Puerto Rico, Coruña y Santander, el 30 de julio, á las 10 de la mañana, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos.

Carga para Pto. Rico, Coruña, Santander, Cádiz, Barcelona y Génova.

Táboas para Pto. Rico, Coruña, Cádiz y Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 27 solamente

Los pasajes se despachan hasta las 5 de la tarde del día 29.

LINEA DE N. YORK

Vapor PANAMA

Capitán RIVERA.

Saldrá para New York el 30 de julio, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el mejor trato que esta Compañía tiene acreditado en las diferentes líneas.

También admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea, como para todas las de más bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

De más pormenores informarán sus consignatarios, M. Calvo y C., Oficios número 23.

LINEA DE MEJICO.

Vapor Ciudad Condal

Capitán Castellá.

Saldrá para Progreso y Veracruz

el 2 de JULIO, á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 24.

De más pormenores informarán sus consignatarios, M. Calvo y C., Oficios número 23.

Línea de las Antillas.

EL VAPOR

M. L. VILLAVERDE.

Capitán Uguiano.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayagüez y Puerto Rico, el 31 de julio, á las 5 de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Ponce, Mayagüez y Puerto Rico, hasta el 30 inclusive.

NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Línea de Habana á Colón.

Vapor MEXICO

CAPITAN MARROIG.

Saldrá el 4 de agosto, á las 5 de la tarde, con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

¡ IMPERMEABLES !

Para guardarse de los grandes chubascos de los trópicos no hay como un buen impermeable de los que acaba de recibir y vende á precios muy reducidos la talabartería LA CATALANA. Acuda á dicha casa todo el que tenga que andar por la calle en época de lluvias, seguro que hallará impermeables á su gusto, tanto en la calidad como en el precio.

“La Catalana” Teniente-Rey, 26, esquina á Cuba
Correo: Apartado 309. Teléfono, 506. Habana

SALIDAS.	Días.	LLEGADAS.	Días.
Habana.....	6	Santiago de Cuba..	9
Santiago de Cuba.....	9	La Guaira.....	12
La Guaira.....	12	Pto. Cabello.....	15
Puerto Cabello.....	15	Sabanilla.....	18
Sabanilla.....	18	Cartagena.....	21
Cartagena.....	21	Colón.....	24
Colón.....	24	Pto. Limón (facult.)	27
Puerto Limón (facult.)	27	S. de Cuba.....	30
S. de Cuba.....	30	Habana.....	33

Recibe carga para todos los puertos del Pacífico. La carga se recibe hasta el día 4 solamente. 2524

VAPORES CORREOS ALEMANES

DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA.

Líneas de las Antillas Y GOLFO DE MEJICO

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAYTI, SANTO DOMINGO y ST THOMAS, saldrá sobre el 4 de agosto el nuevo vapor correo alemán, de 2138 toneladas,

Francia

Desde Cienfuegos

Saldrá para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas en varios puertos de la Isla de Cuba y eventuales en HAYTI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, sobre el día 10 de agosto, el nuevo vapor correo alemán, de porte 2005 toneladas

Grasbrook

Capitán Burmoister.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMÉRICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasladada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Hayti, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

Advertencia importante.

Los vapores de esta línea hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se les ofrezca carga suficiente para abastecer la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto con trasbordos en el Havre y Hamburgo.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios calle de San Ignacio n.º 1. Apartado de correos.

MARSEN WALK Y COMP. 2539

Vapores costeros

Vapor TRITON

DE A. DEL COLLADO Y COMP

Sociedad en comandita. CAPITAN DON RICARDO REAL

Viajes semanales de la Habana á Santa Roca, Hicó, Hicó, San Cayetano y Matanzas, y vice versa.

Saldrá de la Habana los sábados, á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano por la tarde y á Matanzas los lunes al amanecer.

Regresará á San Cayetano, los lunes (donde desembarca), saliendo los martes por la mañana para Berraco, Río Blanco y Bahía Honda, y de este último punto para la Habana, á las 2 de la tarde del mismo día.

Recibe carga los viernes y sábados en el muelle de Luz y los fletes y pasajes se pagan á bordo.

De más pormenores informarán en LA PALMA (Consolidación del Norte) su gerente, DON ARTURO DEL COLLADO, en la Habana los señores FERRANDES CAROLIA Y C. Oficios número 122.

Giros de letras.

J. M. CEBALLOS Y C.

Banqueros y Co. merciantes comisionistas

AGENTES DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

80, Wall Street—New-York.

Ofrecen servicios para toda clase de operaciones financieras.

Compran y venden bonos de los Estados Unidos, bonos de Estados, Municipios, de ferrocarriles y toda clase de obligaciones y valores negociables.

Hacen pagos por cables, giro letras á corta y largo plazo y dan cartas de crédito sobre las principales plazas de Europa y América.

A LOS VIAJEROS. Que visiten este país facilitan libros taionarios de cheques para evitar el riesgo y molestia de viajar por el interior con gruesas sumas de dinero colocado en un solo punto, el cual á su vez en un punto de la casa de tránsito ó de destino.

EL FENIX CORUÑÉS.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE FABIAN CASADO CORUÑA

Esta sin rival fábrica, elabora sus productos con aparatos de sistema más moderno, movidos á vapor, y en su confección emplea el mejor azúcar, cacao y cacao escogido todo con el mejor esmero y escrupulosidad. Con tan excelentes condiciones, nuestros consumidores y pueden comprender que en cuantos certámenes concurra cada día uno de los primeros premios, como así resulta en efecto.

El chocolate El Fenix Coruñés, por sus excepcionales condiciones digestivas es la única marca de la Coruña que le han otorgado premio en la Exposición de Chicago á pesar de haber ocurrido al Certamen casi todas ellas. Cuantas no ha de ser la excoencia de esta pasta, cuando en un concurso donde se han exhibido los mejores chocolates del mundo, el de Fabian Casado ha obtenido uno de los pocos premios que se repartieron en esa industria.

¡Fijense los consumidores y exijan la marca El Fenix Coruñés que es el prefijado de las mujeres dedicadas á la lactancia y el que recomiendan, en jarrames, eminentes facultativos de esta ciudad.

¡Viva “El Fenix Coruñés”!

Este es el grito que se oye de todas aquellas personas que habiendo tenido necesidad de una alimentación sana y buena se han restablecido con tan sabroso chocolate. Para comodidad de los consumidores y seguridad de que lo den el logotipo FENIX CORUÑÉS, par lo pamos que lo pueden adquirir barato, en los afamados establecimientos siguientes:

José Olla y comp. Murallas 81
“El Vapor,” Aguila 157
“La Flor Cubana,” Galiano y San José
“Los Maragatos,” Plaza del Polvorin 13 y 14
20 y 21.
Juan Gómez, B. Lagarain y Vives
Aedo y comp. Oficios y Sol
“El Pueblo,” Guanabacoa, Concepción 46
“La Parra,” Reina 31
“La 1ª de Luyán,” Gaseric L. yanó 19
Weng On y comp., Galiano 123
Dopico y Hijo, Cuba y Empedrado
Irastorza y Hijo, Inquisidor y Santa Clara
“La América,” Panadería, O’Reilly 45
Francisco García Cobi, Cerro 513
Francisco Echazarreta, Mariano, Sam
Cooperativa Militar, Galiano 109
“La Vía,” Reina 21
“El Tratado,” Aguila 103

“La Reguladora,” Panadería, Neptuno y España
“Mi número 4,” Monte 259
Pablo Planas, Plaza del Vapor por Galiano
“La Unión,” O’Reilly 13
“La Flor Cubana,” Neptuno y Gervasio
“La Montañesa,” Neptuno 6 Industria
Ricardo Pérez, Tejarillo y Villegas
Agustín Cobo, Inquisidor y Sol
Panadería de “Santo Domingo,” Obispo 23
Carbonell, Sierra y comp., Teniente-Rey 11
“La América,” Vedado, calle 7º número 80
“El Bombero,” Galiano 121
Voz y Hijo, Monte 269
Paja y sobrino, Estrella y Ryo
“La Vizcaina,” Prado 112
Mariano Gómez, El Canec.
Collado y Margatit “La Cubana,” Jesús María y Habana.

Exijan espejitos anuncios, obsequio del fabricante á sus favorecedores.

AGENTES GENERALES PARA LAS ANTILLAS

Coca y C. O’Reilly & Co. Habana

2544

LA SOCIEDAD

65. Obispo. 65

FARGAS, HNOS. Y C.

Gran almacén de paños y novedades

Se acaba de recibir un selecto y muy variado surtido de muselinas francesas é inglesas de gran novedad.

Esta casa tiene constantemente un surtido de artículos de novedad tanto de sastrería como de camisería al alcance de todas las fortunas y arreglado a la situación.

Visita LA SOCIEDAD

65. Obispo. 65

2384

WHITWORTH!!!

La fábrica que posee más record del mundo.

CAMPEONATO DE CUBA 1894.

Record de 25 kilómetros por José Carlevaris

(PIPPO.)

Campeón de la Isla de Cuba sobre la pista del VEDADO con bicicleta

WHITWORTH!!!

NAUMANN

RECORD DEL IMPERIO ALEMAN. Y DE LA ISLA DE CUBA.

Agentes y representantes Vidal, Graña y comp., O’Reilly, 74 y 76. Apartado, 310.—Teléfono, 110.—Habana. Bicicletas para niños de todas clases y tamaño.

